

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0,
FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B.
(ACUERDO DE COOPERACION
ENTRE LA UNOPS Y APMT/ANEXO A)

Proyecto: "Desarrollo e institucionalización del
seguimiento y la implementación de las metas del
sector energía de CDN de Bolivia".



Initiative for Climate Action Transparency Project:

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B. (ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNOPS Y APMT/ANEXO A)

Entregable #2 - Informe sobre La Actividad 0, Fase Inicial, Productos A Y B.

AUTHORS

Hugo Rolando CHAMBILLA SILVA

COORDINADOR NACIONAL DEL PROYECTO PAÍS – ICAT

Rosa Patricia QUISPE PERCA

ASOCIADO NACIONAL DE APOYO AL PROYECTO – ICAT

Septiembre, 2024

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of Bolivia. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of Bolivia and ICAT as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of the Bolivia.

PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, the Children's Investment Fund Foundation and the ClimateWorks Foundation.

Supported by:
Federal Foreign Office



CHILDREN'S
INVESTMENT FUND
FOUNDATION



Federal Ministry
Republic of Austria
Climate Action, Environment,
Energy, Mobility,
Innovation and Technology



Environment and
Climate Change Canada

Environnement et
Changement climatique Canada

The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS).



Tabla de contenido

1. ANTECEDENTES	5
2. OBJETIVOS	6
2.1 Objetivos Específicos	6
3. DESARROLLO	6
4. RESULTADOS	9
5. CONCLUSIONES	9
6. RECOMENDACIONES	10
7. ANEXOS	11
7.1 Anexo 1 - <i>Agenda de Trabajo</i>	11
7.2 Anexo 2 - <i>Notas de Invitación</i>	13
7.3 Anexo 3 - <i>Power Point del Proyecto</i>	19
7.4 Anexo 4 - <i>Lista de Participantes</i>	25
7.5 Anexo 5 - <i>Galería de Fotos del Taller</i>	28

To update Table of Contents, right click on the table and select 'update table of contents'



Proyecto “Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector energía de CDN de Bolivia”

Periodo

Mayo a Julio 2024

1. ANTECEDENTES.

En el marco de la Ley N° 300, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), se constituye una entidad estratégica y autárquica de derecho público con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA), cuyo funcionamiento está establecido en el Decreto Supremo N° 1696 y sus acciones a través de tres mecanismos técnicos: el Mecanismo de Mitigación, el Mecanismo de Adaptación para Vivir Bien, y el Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosques. La APMT también cuenta con el Fondo Plurinacional de la Madre Tierra como mecanismo financiero y es responsable de implementar el Sistema Plurinacional de Información y Monitoreo Integral de la Madre Tierra (Sistema MTCC).

Asimismo, la APMT es la entidad responsable de formular políticas y planificación respecto al cambio climático para Bolivia, es punto focal ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En ese marco, realizó la actualización de la Contribución Determinada (CND) de Bolivia 2021-2030, en el contexto del Acuerdo de París, Asimismo, actualizo la Política Plurinacional de Cambio Climático, con Resolución Ministerial N° 369 del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Asimismo, la APMT, a través de la Dirección del Mecanismo de Mitigación, desarrolla el Plan / Estrategia Nacional de Mitigación; Plan de largo plazo (LTS en el marco del Acuerdo de París); establecimiento de la Mesa de Energía y primer reporte de las metas en el marco de la implementación de las CND; Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático, junto con el primer y segundo Informe Bienal de Transparencia y los Inventarios Nacionales de gases de efecto invernadero y acciones piloto para la reducción de emisiones de GEI.

En el marco de las acciones que se implementan en el Mecanismo de Mitigación, en fecha 2.12.2023 la APMT suscribió un Acuerdo de Cooperación en Proyectos con la Oficina de las Naciones Unidas de



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

Servicios para Proyectos (UNOPS), a través de la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT) y el Instituto de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GHGMI), para la implementación del proyecto “Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector energía de CDN de Bolivia”.

Según en las Actividades de previstas en el Anexo A. (3.2) del Acuerdo de Cooperación, se tiene previsto desarrollar la: *Actividad 0, Fase Inicial PRODUCTOS A y B*.

2. OBJETIVOS

Desarrollar la fase inicial del proyecto *“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia”*, en el marco del Acuerdo de Cooperación entre la UNOPS y la APMT.

2.1 Objetivos específicos

- ✓ *Desarrollar el taller inicial del proyecto y la socialización del Plan de Trabajo para su retroalimentación por las partes interesadas y/o actores del Sector Energía y su involucramiento para la transferencia de datos, información, documentos y otros necesarios que sean de utilidad al proyecto (PRODUCTO A).*
- ✓ *Presentación de informe de balance y los objetivos del proyecto en el taller inicial, indicando ajustes al Plan de Trabajo de ser necesario (PRODUCTO B).*

3. DESARROLLO

Producto A:

Divulgación e invitación a las partes interesadas y/o actores del Sector Energía sobre la realización del taller Inicial.

El pasado jueves 18 de julio de 2024, en coordinación con la GHGMI y la Dirección de Mitigación de la APMT, se llevó a cabo el taller inicial del proyecto: *“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia”* según programa adjunto (ANEXO # 1), para esto se ha invitado a los miembros de la Mesa de Energía, que son los representantes de las siguientes instituciones (se adjunta copias de las notas cursadas oficialmente. ANEXO # 2):

- Dirección General de Planificación Energética y Gestión - Viceministerio de Planificación y Desarrollo Energético
- Dirección General de Gestión Socio Ambiental - Viceministerio de Planificación y Desarrollo Energético
- Dirección General de Energía Nuclear - Viceministerio de Energías Alternativas
- Dirección General de Recursos Evaporíticos - Viceministerio de Energías Alternativas



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

- Dirección General de Energías Renovables - Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables
- Dirección de Mecanismo Mitigación - Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

Socialización del Plan de Trabajo para su retroalimentación por las partes interesadas y/o actores del Sector Energía

De acuerdo a programa del taller (Anexo #1) se desarrolló las siguientes actividades:

- Palabras de circunstancias
- Presentaciones de los participantes del taller
- Presentación institucional de ICAT y GHGMI
- Presentación de la Dirección de Mecanismo de Mitigación
- Presentación del Proyecto ICAT y el Plan de Trabajo
- Preguntas y respuestas (comentarios, aportes, sugerencias/retroalimentación)
- Compromiso e involucramiento del Sector Energía

La presentación del proyecto consistió en la exposición oral del proyecto *“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia”*, sobre los objetivos, resultados esperados, plan de trabajo (cronograma de actividades/productos) y la relación con otras iniciativas desde la APMT (se adjunta copia del power point utilizado. ANEXO # 3). Posteriormente abriendo un espacio de preguntas y respuestas.

La finalidad del taller, fue también la validación del Plan de Trabajo a través de retroalimentación e involucramiento de los de las partes interesadas y/o actores del Sector Energía, para facilitar la transferencia de información durante y para el desarrollo del proyecto.

Involucramiento en la transferencia de datos, información, documentos y otros necesarios que sean de utilidad del proyecto.

En el espacio de preguntas y respuestas, hubo observaciones e importantes sugerencias, aportes y recomendaciones respecto al proyecto y el Plan de Trabajo las mismas se describen en el siguiente acápite.

Producto B.

El presente es el informe de balance y los objetivos del proyecto en el taller inicial, indicando los ajustes necesarios al Plan de Trabajo (PRODUCTO B). A continuación, las contribuciones y/o retroalimentación de los participantes:

En este entendido, después de la presentación, como era de esperar, hubo cuestionamientos, sugerencias y contribuciones al Plan de Trabajo del proyecto, las mismas se señalan a continuación:

- ✓ Han pedido se aclare que: ¿a qué se refiere con arreglos Institucionales?, la respuesta fue y como está previsto en el proyecto: *es la identificación de arreglos institucionales necesarios para la implementación y seguimiento de las metas de la CND Sector Energía, en el marco de las normas vigentes*, es decir, establecer disposiciones institucionales (acuerdos) de interacción entre la Mesa de Energía con actores claves del nivel central, sub nacional y el sector privado. En el entendido de que el proyecto se desarrollará con y dentro la Mesa de Energía.



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

- ✓ Hay sugerencias que se debe trabajar en la identificación del tipo de información necesaria y su sistematización de la misma, además de establecer una base de datos del Sector, es decir y además de establecer una Línea Base en el Plan de Trabajo..... antes de pensar en metodologías y modelación.....

Se explicó que las mismas se desarrollarían en paralelo y complementación con las actividades del proyecto 4ta CN y el 1er.y 2do. Informe bienal de transparencia (IBT) a ser ejecutadas desde APMT-PNUD. Este Proyecto Cuarta Comunicación Nacional, permitirá al Estado Plurinacional de Bolivia preparar y presentar su Primer Informe Bienal de Transparencia (1BTR) como un informe independiente y la Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Transparencia (4CN/2BTR) como un informe combinado, para cumplir con sus obligaciones de presentación de informes en virtud de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París, en línea con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPDs) para el marco de transparencia para la acción y el apoyo a que se refiere el artículo 13 del Acuerdo de París (Decisión 18/CMA.1) y las orientaciones sobre la puesta en práctica de las MPD con arreglo a la Decisión 5/CMA.3.

Asimismo, los informes bienales de transparencia (BTR) deben presentarse a más tardar el 31 de diciembre de 2024. En este marco, desde la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), como ente rector en la gestión de cambio climático y punto focal ante CMNUCC, iniciaron un proceso de sesiones preparatorias, que incluyen el desarrollo de una hoja de ruta con las entidades, que ya designaron sus puntos focales del Sector para ser parte de este proceso.

- ✓ El proyecto debe tomar en cuenta el trabajo y las conclusiones (principalmente los desafíos identificados; la estrategia y actores del Sector Energía) del Foro "Transición Energética Bolivia 2050" desarrollado recientemente en la ciudad de Santa Cruz los días 27 y 28 de julio. Foro organizado por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía (MHE), con el apoyo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Pacto Global y el Sector Privado Empresarial, con el objetivo de construir una visión nacional de la estrategia energética de Bolivia al 2050, orientada hacia una transición sustentable, eficiente, inclusiva, resiliente, accesible y respetuosa con la Madre Tierra promoviendo el desarrollo integral del país. Desde la Mesa de Energía, se ha recomendado la socialización del trabajo (resultados y conclusiones) en la oportunidad del Foro realizado en la ciudad de Santa Cruz.

No obstante, se espera la publicación oficial de la memoria (sistematización) del Foro a realizarse por el MHE.

- ✓ Una observación acerca del proyecto es que, desde su concepción y elaboración misma del documento, la misma se debió compartir con el Sector de Energía para evitar posibles duplicidades de trabajos y además tener una propuesta consensuada de trabajo.

Se planteo que las líneas de acción del proyecto se puedan revisar y redefinir, por ejemplo, se ve pertinente que el MRV aterrice en normativas y lineamientos jurídicos y que sean aprobados con Resolución Administrativa. La misma que permita evaluar y reestructurar las diez metas del Sector que también fue la recomendación del Foro en Santa Cruz, esto



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

principalmente para no duplicar esfuerzos paralelos tanto técnicos y de recursos económicos.

- ✓ Han recomendado que el supervisor previsto en el proyecto, debe ser un especialista en el sector para que los productos y/o resultados de la consultoría por producto, tengan calidad y utilidad real a el Sector.

Para el proyecto es de capital importancia las sugerencias, observaciones y recomendaciones emanadas desde la Mesa de Energía y que se tiene previsto incluir en el Plan de Trabajo de las consultorías por producto del proyecto.

La mayoría de las intervenciones fueron referidas al Foro "Transición Energética Bolivia 2050", realizado en la ciudad de Santa Cruz, por lo que es importante que desde la APMT (los participantes del Foro) puedan socializar con el equipo del proyecto y el equipo de la consultoría por productos.

Como medios de verificación del taller de socialización se adjunta la lista de participantes (ANEXO # 4) y galería de fotos del evento (ANEXO # 5).

4. RESULTADOS

De acuerdo a lo expuesto en el numeral dos (2), se ha desarrollado objetivamente las actividades de la Fase Inicial del proyecto y en consecuencia los productos A y B.

- ✓ A. **Taller Inicial del Proyecto**, donde se realizó la divulgación e invitación a las partes interesadas y/o actores del Sector Energía sobre el inicio de ejecución del proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*", en el que se socializó el Plan de Trabajo (principalmente el cronograma de actividades/productos).

Como resultado, se ha logrado posesionar el proyecto en la Mesa de Energía, hay expectativas por parte de los participantes del evento.

- ✓ B. **Presentación del informe de balance y los objetivos del proyecto en el taller inicial**. El presente, es el informe de esta Fase Inicial del proyecto y que la misma vale como retroalimentación a considerar en el Plan de Trabajo de las consultorías por productos (Fase I y II) consideradas en el proyecto.

5. CONCLUSIONES

De la exposición, en los acápites 3 y 4, se arriba a las siguientes conclusiones:

Se ha logrado desarrollar objetivamente el taller de socialización e inicio del proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*".



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

- ✓ Se ha identificado e involucrado a las partes interesadas y/o actores claves para la ejecución de proyecto, existe expectativa respecto al proyecto.
- ✓ Existen sugerencias, observaciones y recomendaciones emanadas desde la Mesa de Energía que se deben considerar en las actividades del Plan de Trabajo de las consultorías por producto consideradas en el proyecto.
- ✓ Con el desarrollo de estas actividades iniciales, se ha cumplido con los productos A y B del proyecto.

6. RECOMENDACIONES

En el marco del Acuerdo de Cooperación entre la UNOPS y la APMT, se recomienda remitir el presente informe de avance de ejecución del proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*", a la ICAT.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.



7. ANEXOS

7.1 Anexo 1 - Agenda de Trabajo

AGENDA DE TRABAJO

Sexta Sesión de la Mesa de Energía

Jueves 18 de julio de 2024

- ▶ Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia – ICAT (Componente 3 del Plan de Actividades)
- ▶ Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía (Componente 1 del Plan de Actividades)

1. INTRODUCCIÓN

Dentro el Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto *“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia”*, que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, se encuentra el *“Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques”*, que tiene como objetivo primordial desarrollar capacidades técnicas e institucionales tanto en la APMT como en los Ministerios Sectoriales para acceder a financiamiento climático. Además de beneficiar directamente a la APMT, este Proyecto proporcionará prácticas que mejorarán la capacidad del país para movilizar financiamiento externo procedente del Fondo Verde del clima, donantes bilaterales y multilaterales, así como otras fuentes.

2. OBJETIVOS DEL TALLER

- ✓ Socialización e inicio del proyecto *“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia – ICAT”*.
- ✓ Socialización del *“Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques”*.

3. AGENDA DE TRABAJO

Fecha y Lugar: Jueves 18 de julio de 2024, Av. Camacho #1413, Edificio ex BBA piso 2.

Modalidad: Presencial (conexión virtual del personal de ICAT y GHGMI)

Sistematización: Proyecto País ICAT, Roa Partners; APMT

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B

PROGRAMA

Socialización de inicio del proyecto: "Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de la CDN de Bolivia"		
TIEMPO	TEMA	RESPONSABLE
Socialización e inicio del proyecto "Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia - ICAT".		
09:20 - 09:30	Registro de participantes	APMT
09:30 - 09:35	Bienvenida e introducción / Welcome and Introductions	Oswaldo Limachi / Director Mecanismo de Mitigación / APMT
09:35 - 09:40	Palabras de apertura	Angélica Ponce / Directora Ejecutiva /APMT
09:40 - 09:45	Palabras de ICAT	Especificar Nombre/posición/ICAT
09:45 - 09:50	Palabras desde el equipo de apoyo técnico del GHGMI	Especificar Nombre/posición/GHGMI
09:50 - 10:10	Presentación sobre contexto internacional de apoyo y cooperación de la ICAT y lecciones aprendidas con otros países	Especificar Nombre/posición/ICAT
10:10 - 10:30	Presentación del contexto nacional y necesidad de ejecución del proyecto ¿Qué se espera del proyecto?	Oswaldo Limachi/Director Mecanismo de Mitigación/APMT.
10:30 - 10:50	Presentación de Plan de Trabajo del Proyecto	Hugo Chambilla. Coordinador de Proyecto ICAT - APMT
10:50 - 11:00	Preguntas y respuestas	Facilitador y participantes del evento
11:00 - 11:10	Refrigerio	Participantes del evento
Socialización del "Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques		
11:10 - 12:10	Presentación del curso y convocatoria	Roa Parterners

Participantes:

- ☞ Dirección General de Planificación Energética y Gestión - Viceministerio de Planificación y Desarrollo Energético
- ☞ Dirección General de Gestión Socio Ambiental - Viceministerio de Planificación y Desarrollo Energético
- ☞ Dirección General de Energía Nuclear - Viceministerio de Energías Alternativas
- ☞ Dirección General de Recursos Evaporíticos - Viceministerio de Energías Alternativas
- ☞ Dirección General de Energías Renovables - Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables
- ☞ Dirección de Mecanismo Mitigación - Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

7.2 Anexo 2 - Notas de Invitación



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 09 de julio de 2024
APMT/DE/0411-A/2024

Señor:
Ronald Alberto Veizaga Baqueros
VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES a.i.
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente: -



Ref: *Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CDN/NIC 2022-2030*

De mi mayor consideración:

Dentro el Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto *"Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia"*, que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al *"Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques"*, que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular y a tiempo de agradecer su atención, le saludo muy atentamente.



ATC/alm/urs/abj
Co. Archivo/DE/DMM/CAT

Angelica Conce Chombi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 09 de julio de 2024
APMT/DE/0411-B/2024

Señor.
Carlos Echazú Sebastián
VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ENERGÉTICO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Ref.: Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CND/NDC/2021-2030

De mi mayor consideración:

Dentro el Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*", que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al "*Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques*", que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular, y a tiempo de agradecer su colaboración, le saludo muy atentamente.



APMT/DE/0411-B/2024
Caracollo/DE/0411-B/2024

Angelica Ponce Chamdi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 09 de julio de 2024
APMT/DE/0411/17/2024

Señor:
Alvaro Hernan Arnez Prado
VICEMINISTRO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -



Ref.: *Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CDN/NDC 2021-2030*

De mi mayor consideración:

Dentro el Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto *"Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia"*, que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al *"Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques"*, que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular, y a tiempo de agradecer su colaboración, le saludo muy atentamente.



APC/0411/17/2024
Coordinadora DE/DIRM/PLCAT

Angelica Ponce Chambi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA



La Paz, 09 de julio de 2024
APMT/DE/0411-F/2024

Señor
Manuel Valle Vargas
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD BOLIVIA - ENDE
Presente.

Ref.: Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CND/NDC 2021-2030

De mi mayor consideración:

Dentro el Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto *"Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia"*, que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al *"Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques"*, que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular, y a tiempo de agradecer su colaboración, le saludo muy atentamente.



APC/11/0904/0404
Cv:000000/DE/0411/F/2024

Angelica Ponce Chambi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA



Señor
Eusebio Aruquipa Fernández
DIRECTOR EJECUTIVO
AUTORIDAD DE FISCALIZACION DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR- AETN
Presente. -

Ref.: Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CND/NDC 2021-2030

De mi mayor consideración:

Dentro del Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*", que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al "*Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques*", que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular, y a tiempo de agradecer su colaboración, le saludo muy atentamente.



APN/amj/urc/21aj
Cc:archivo/05/DMM/CAT



Angelica Ponce Chambr
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD 0, FASE INICIAL, PRODUCTOS A Y B



Autoridad Planificadora de la
MADRE TIERRA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 09 de julio de 2024
APMT/DE/0411-D/2024

Señor,
German Daniel Gutierrez Teran
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Presente.

2507917
09/07/2024

Ref.: Sexta Sesión de la Mesa de Energía, en el marco de las CDN/NDC 2021-2030

De mi mayor consideración:

Dentro del Plan de Actividades de la Mesa de Energía para la gestión 2024, están establecidos componente y actividades en la presente gestión. En ese marco, se realizará la sexta sesión para la socialización de los componentes 1 y 3 del mencionado plan de actividades.

Uno de los componentes se refiere al inicio del Proyecto "*Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia*", que tiene por objeto gestionar y hacer un seguimiento de la implementación de las metas del sector Energía de su CDN (metas bajo el apartado 3.1. de la CDN de Bolivia) mediante el establecimiento de un marco para la recopilación y gestión continua de los datos necesarios, incluidos aquellos que permitan proyectar las emisiones de GEI, evaluar el impacto de las políticas y medidas pertinentes, y desarrollar indicadores adecuados para informar sobre los progresos realizados.

Asimismo, oportunidad en que se dará inicio al "*Curso de Formación de capacidades sobre financiamiento climático del Sector Energía y Bosques*", que tiene como objeto desarrollar capacidades técnicas para acceder a financiamiento climático.

En ese marco, se invita a su Autoridad a participar del evento, que se llevará a cabo en el Edificio Ex BBA Piso 2, Av. Camacho N° 1413 el día jueves 18 de julio 2024, de acuerdo a la agenda adjunta.

Sin otro particular, y a tiempo de agradecer su colaboración, le saludo muy atentamente.



APC/aim/areo/ajag
Coordinadora/DIJORM/ICAT

Angelica Ponce Chambi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLANIFICADORA DE LA MADRE TIERRA

7.3 Anexo 3 - Power Point del Proyecto



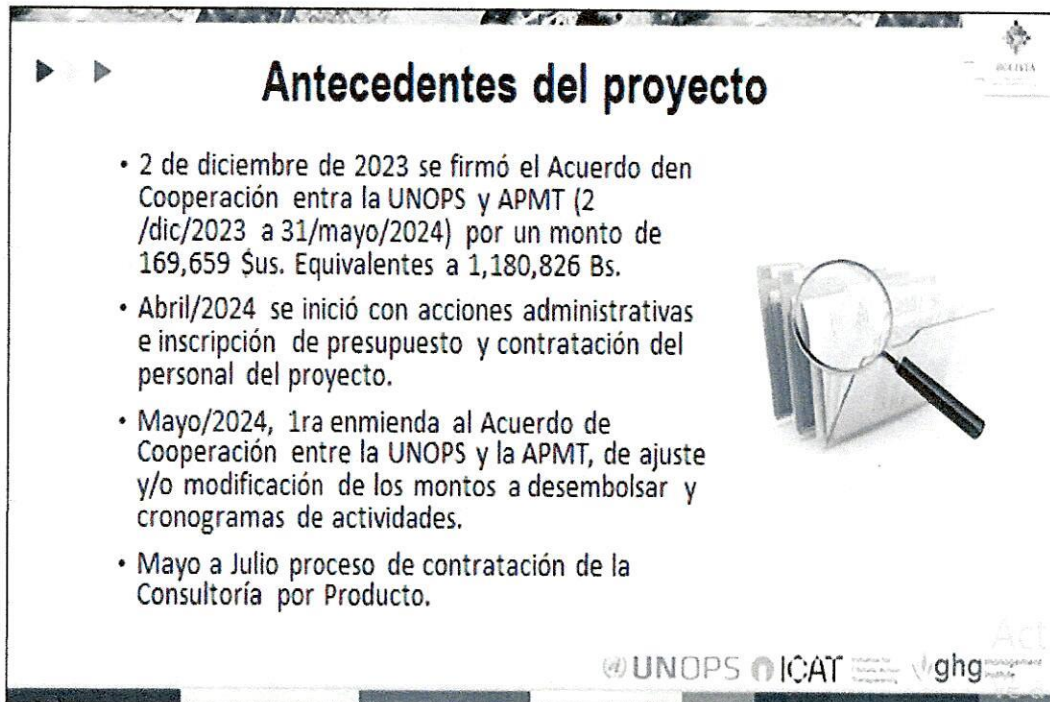
Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra

 Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA

PROYECTO:
“Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector energía de la CND de Bolivia”


La Paz, julio 2024






Antecedentes del proyecto

- 2 de diciembre de 2023 se firmó el Acuerdo de Cooperación entre la UNOPS y APMT (2 /dic/2023 a 31/mayo/2024) por un monto de 169,659 \$us. Equivalentes a 1,180,826 Bs.
- Abril/2024 se inició con acciones administrativas e inscripción de presupuesto y contratación del personal del proyecto.
- Mayo/2024, 1ra enmienda al Acuerdo de Cooperación entre la UNOPS y la APMT, de ajuste y/o modificación de los montos a desembolsar y cronogramas de actividades.
- Mayo a Julio proceso de contratación de la Consultoría por Producto.





PROYECTO/Resultados

1


In marco de trabajo de ARV para el sector energía capacidades adecuadas ara la implementación y nantención que permita la stimación, compilación y resentación oportuna de portes; y la actualización eriódica de los informes el inventario nacional de EI.


2

- Proyecciones de las emisiones de GEI sectoriales, incluyendo una evaluación de del impacto de políticas y medidas clave, y el desarrollo de capacidades apropiadas para su mantención y actualización.

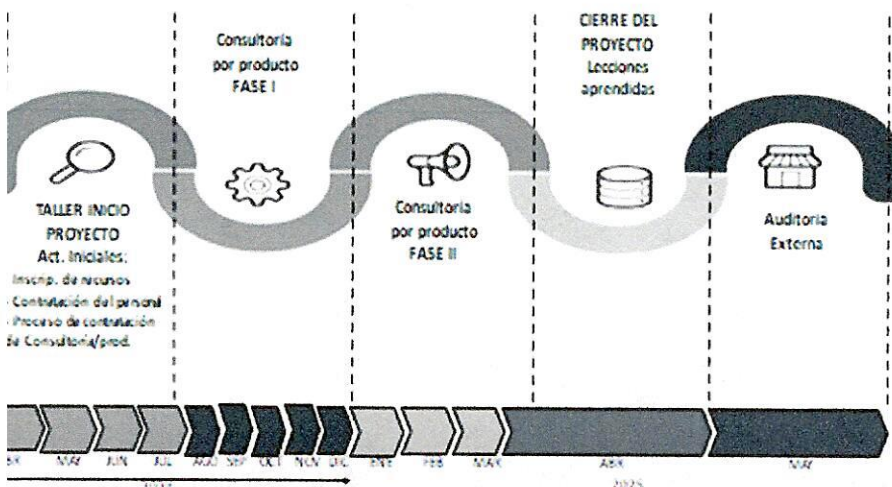
3


- Un marco de trabajo para el monitoreo de la CDN y la capacidad de implementar y mantener su funcionalidad.

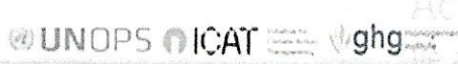


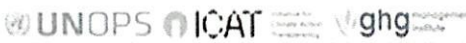



PROYECTO/Ciclo del proyecto








▶ ▶ PROYECTO/Actividades y resultados		
	ACTIVIDADES	PRODUCTOS/RESULTADOS
Consultoría por producto FASE I	Taller de inicio del Proyecto	
	1. <u>Establecer un marco sectorial y desarrollo del MRV para el Sector Energía</u>	
	1.1 Evaluación del marco sectorial MRV para el Sector Energía	C = Doc. evaluación del marco sectorial MRV
	1.2 Desarrollo de un Sistema Institucional sectorial MRV para el sector Energía	D = Doc. Sobre el desarrollo del MRV y E = Guía operativa sobre el sistema MRV
	1.3 Desarrollo de arreglos institucionales que genere una normativa para el correcto funcionamiento del MRV para el sector Energía.	F = Doc. Propuesta de arreglos institucionales que genere una normativa para el funcionamiento del MRV y G = Inf. Del Taller socialización de validación de la propuesta de arreglos institucionales
1.4 Plan de Implementación para incorporar los indicadores del MRV del Sector Energía en el sistema de SMTCC de la APMT.	H = Doc. Plan de implementación e incorporación los indicadores del MRV	
		

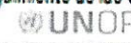
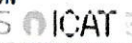
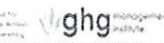
▶ ▶ PROYECTO/Actividades y resultados		
	ACTIVIDADES	PRODUCTOS/RESULTADOS
Consultoría por producto FASE I	2. Marco para las proyecciones de emisiones de GEI del Sector Energía	
	2.1 Análisis y evaluación de las distintas herramientas de modelamiento de proyecciones de contribuciones de GEI para el Sector Energía	I = Doc. Propuesta y aplicación de la herramienta adecuada de modelamiento de proyecciones de GEI, incluyendo resultados de prueba piloto y sus pasos de operación. J = Inf. Taller de validación y capacitación sobre la herramienta de modelación seleccionada.
	2.2 Directrices metodológicas para la elaboración de las proyecciones de GEI del Sector Energía	K = Doc. Metodología para desarrollar proyecciones de emisiones de GEI. L = Inf. Taller de validación de metodología para desarrollar proyecciones de emisiones de GEI
	3. Evaluar el impacto de las políticas y medidas seleccionadas	
	3.1 Llevar a cabo la evaluación de impacto de una(s) política(s) y medida(s) de mitigación en el sector Energía	M = Inf. De evaluación de impacto de políticas y medidas de mitigación. Manual de evaluación del impacto de las políticas y las medidas de mitigación, que incluya recomendaciones de aplicación en el contexto nacional N = inf. Taller de validación –Evaluación de impacto de políticas y medidas.
		

Consultoría por producto FASE II

PROYECTO/Actividades y resultados


ACTIVIDADES	PRODUCTOS/RESULTADOS
<p>4. Establecer el marco de seguimiento de las CDN para el Sector Energía</p> <p>4.1 Identificación, definición y seguimiento al cumplimiento de los indicadores de seguimiento de las CDN para el sector Energía</p> <p>4.2 Desarrollo de una herramienta de seguimiento de las CDN del Sector Energía y capacitación sobre su uso</p> <p>4.3 Adaptación y ajuste de la herramienta de seguimiento de las CDN del Sector Energía al contexto nacional</p> <p>4.4 Arreglos institucionales para el marco de seguimiento de las metas CDN</p>	<p>O = Inf. Sobre los indicadores de seguimiento de las CDN y las brechas de datos.</p> <p>P = Inf. De aplicación de las herramientas para seguimiento de las CDN, con datos del 2021-2023. Q = Inf. Taller de presentación y capacitación de la herramienta de seguimiento de las CDN.</p> <p>R = Doc. Guía operativa para la aplicación de la herramienta de seguimiento de la CDN.</p> <p>S = Inf. Sobre arreglos institucionales para la implementación y seguimiento de las metas de la CDN con los actores de la mesa energía. T = Inf. De Taller de validación de arreglos institucionales para el marco de implementación y seguimiento de las CDN. U = Inf. De disposiciones institucionales que garanticen la implementación y seguimiento de las CDN</p>



Cierre del proyecto

PROYECTO/Actividades



5. Identificación de las lecciones aprendidas Establecer el marco de seguimiento de las CDN para el Sector Energía

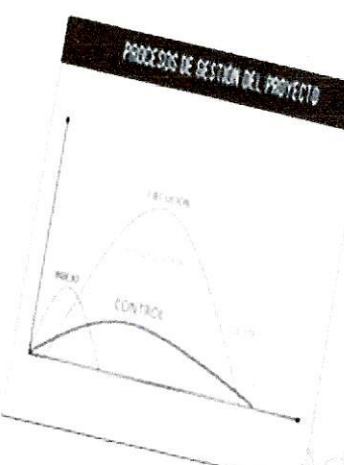
5.1 Identificación de las lecciones aprendidas y los principales logros.


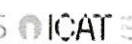
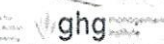
5.2 Organización y ejecución de un taller de validación.

5.3 Preparación de material de comunicación, que incluya un documento para presentar en eventos de cambio climático

5.4 Proceso de Auditoría Externa

5.5 Informe final del proyecto



PROYECTO/coordinación y relación con otras iniciativas

Elaboración de la Cuarta Comunicación Nacional (4CN), junto con el Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (1IBT y 2IBT) para ser presentado por el Estado Plurinacional de Bolivia ante la CMNUCC.

1 El PNUD es la agencia implementadora de este proyecto, financiado por el GEF.

El objetivo es el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales en el Estado Plurinacional de Bolivia, facilitando el cumplimiento de los requerimientos de transparencia definidos por la CMNUCC y el Acuerdo de París sobre las Comunicaciones Nacionales y los IBT.



UNOPS ICAT Central for Climate Action Transparency ghg management institute

Proyecto/ coordinación y relación con otras iniciativas

Como APMT se tiene previsto el desarrollo de la Estrategia a Largo Plazo de bajas emisiones (LT-LED), en colaboración con FIIAPP (Euroclima).

Resultados:

2

- Elaboración del documento sobre la Visión a largo plazo.
- Realización de modelos y desarrollo de escenarios hasta 2050, para una transformación con bajas emisiones de carbono en sectores críticos, como energía y transporte.
- Un estudio para identificar y recomendar acciones de equidad de género que promuevan el acceso de las mujeres a recursos financieros en relación con acciones y procesos de mitigación.
- Formulación de una Estrategia de Territorialización y propuesta de normativa asociada.



UNOPS ICAT Central for Climate Action Transparency ghg management institute

▶ ▶

PROYECTO/Coordinación y relación con otras iniciativas

En colaboración con el PNUD también se tiene previsto desarrollar:


3

- Hoja de ruta para la aplicación de las CDN en el sector energía.
- Estudio sobre las carencias en energía para garantizar el cumplimiento de las CDN.
- Una estrategia de financiación para el sector.
- Apoyar a plataformas de consulta.
- Recomendar un marco normativo de apoyo para la aplicación de las CDN en el sector de la energía.



UNOPS ICAT ghg management institute

▶ ▶



Autoridad Plurinacional de la
MADRE TIERRA

Angelica Poace Chambi
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

C. Sánchez Lima Nro. 2653 de la zona de Sopocachi, La Paz – Bolivia
Telf.: 22184025 email: informacion@madretierra.gob.bo
www.madretierra.gob.bo

Activa

7.5 Anexo 5 – Galería de Fotos del Taller

GALERIA DE FOTOS DEL TALLER

Desarrollo e institucionalización del seguimiento y la implementación de las metas del sector Energía de CDN de Bolivia – ICAT

18 de julio 2024



Participación virtual de Richard Martinez del GHGMI



Participación virtual de Celeste Gonzales del ICAT



Participación de la Mesa de Energía y/o Actores Claves de interés del proyecto